

Número: 2025000002083  
Fecha: 21-03-2025

**CONCURSO PÚBLICO  
CONTRATACIÓN DE  
PERSONAL INVESTIGADOR**



Unidad de Gestión de  
Personal Investigador (GESPI)  
Universidad Zaragoza

**CRITERIOS PARA  
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2025-077	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N3.1 - INVESTIGADOR INICIADO	F. CONVOCATORIA	21/02/2025
DEPARTAMENTO	Instituto Universitario de Investigación Mixto de Nanociencia y Materiales de Aragón (INMA)		
CENTRO	Instituto Universitario de Investigación Mixto de Nanociencia y Materiales de Aragón (INMA)		

**ANEXO I**

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 19/03/2025, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

**CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:**

*Apartado 1: Curriculum Vitae: hasta 50 puntos*

- 1.1 Formación académica ..... hasta 10 puntos
- Expediente académico de licenciatura/grado ..... hasta 4 puntos
  - Expediente de máster ..... hasta 4 puntos
  - Premios o distinciones académicas durante la licenciatura/grado o máster ..... hasta 2 puntos
- 1.2 Trabajos relacionados con las actividades de investigación a realizar ..... hasta 35 puntos
- Publicaciones en revistas científicas ..... hasta 10 puntos
  - Participación en congresos ..... hasta 4 puntos
  - Contratos, ayudas y becas para la investigación ..... hasta 7 puntos
  - Participación en proyectos de I+D de convocatorias públicas ..... hasta 8 puntos
  - Estancias de investigación en empresas o en centros públicos relacionadas con la temática ..... hasta 6 puntos
- 1.3 Idiomas. Nivel C1 o superior en inglés..... hasta 5 puntos

*Apartado 2: hasta 50 puntos*

- 2.1. Experiencia en el diseño, síntesis y caracterización de materiales orgánicos por procesos de autoensamblado molecular derivados de biomoléculas y (bio)polímeros y en la encapsulación de moléculas terapéuticas. Se valorará experiencia previa en el trabajo en el campo de la nanotecnología de ADN.
- 2.2. Experiencia en técnicas de caracterización de nanomateriales orgánicos, y su auto-ensamblaje. Se valorará especialmente la experiencia previa en técnicas como la electroforesis en gel, la espectroscopia de ultravioleta-visible, fluorescencia, dispersión dinámica de luz, y la microscopia de fuerza atómica.
- 2.3. Experiencia en la determinación de citotoxicidad, bioestabilidad e internalización celular de nanomateriales, así como en el trabajo con nanoterapias génicas.
- 2.4. Experiencia en las actividades de investigación propuestas a lo largo de los trabajos realizados en el periodo formativo (TAD, TFG, TFM o similar) o a posterior

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

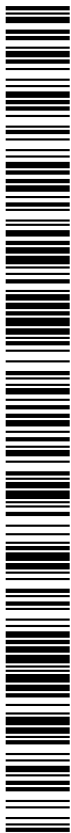
En ZARAGOZA, a 20 de MARZO de 2025

Presidente o Secretaria  
de la Comisión de Selección (1)

Fdo.: \_\_\_\_\_

(1) La firma será preferentemente electrónica

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/b3b35605cf3974f804ad53082c05dd5d>



b3b35605cf3974f804ad53082c05dd5d

CSV: b3b35605cf3974f804ad53082c05dd5d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MILAGROS PIÑOL LACAMBRA	Secretaria de la Comisión de Selección	20/03/2025 13:44:00	